



Asunto: Invitación Mesa de Trabajo Regional  
"Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad"  
Oficio No. DIPMRO/LIX/032/18  
Querétaro, Qro., 28 de julio de 2018

**LIC. OLGA LILIANA PALACIOS PÉREZ**  
COORDINADORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS  
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
Presente.

El H. Congreso Estatal de Querétaro, a través de la Comisión de Desarrollo Económico y Comercio, se complace en extenderle una cordial invitación a participar en la "Mesa de Trabajo Regional: Bajío/Huasteca, la cual se llevará a cabo este 30 de julio de 2018, a las 08:30 hrs., en el Patio Barroco de la Facultad de Filosofía ubicada en calle 18 de septiembre No. 57, colonia Centro Santiago de Querétaro, Qro.

Este ejercicio forma parte del "Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad" impulsado de manera coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como con los Congresos Estatales interesados en armonizar los marcos normativos en la materia, con lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y la Ley General de Cambio Climático.

Este ejercicio contará con la participación de actores relevantes Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas; así como de Querétaro. Sus aportaciones serán de gran valor para el diseño del "Marco Normativo Modelo" en materia de movilidad y la "Guía de Uso e Implementación". Ambos productos adoptarán los enfoques de cambio climático y de derechos humanos, con el propósito de facilitar la implementación de la política pública de movilidad a nivel nacional y la adecuación de recomendaciones a su contexto local.

Las mesas de trabajo abarcarán el proceso mediante la definición de propósitos, impactos, objetivos, indicadores y acciones con la finalidad de propiciar desplazamientos eficientes en los asentamientos humanos. El objetivo principal de los trabajos será el de identificar realidades, barreras y necesidades de la movilidad en las diversas regiones del país, que contribuyan al proceso de diseño normativo participativo, involucrando tanto a las y los usuarios, así como a los actores relevantes de la movilidad en la región.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de dar seguimiento a los trabajos posteriores, así es de su interés atender esta atenta invitación les solicitaría ponerse en contacto con la Lic. Mariana Orozco Camacho, Directora de Vinculación Metropolitana en SEDATU, al correo electrónico [mariana.orozco@sedatu.gob.mx](mailto:mariana.orozco@sedatu.gob.mx), o al teléfono 044-55-16-46-36-34, quien a su vez podrá proporcionarle mayor información sobre la dinámica de la mesa de trabajo. Por último, me permitiría solicitar su apoyo para recomendar a diez personas de su entidad federativa que podrían formar parte de ejercicio, ya sea por su participación en la implementación de la política pública de movilidad a nivel local, su especialización en la materia o bien por el impulso desde la sociedad civil.

Sin otro asunto en particular, agradecemos su valioso interés y le enviamos un cordial saludo.

Atentamente

**Dip. Mauricio Alberto Ruiz Ocas**  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico

cc. Licenciada Carlos de la Portilla Rodríguez, Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas, SEGOB.  
cc. Lic. Mariana Orozco Camacho, Directora de Vinculación Metropolitana, DG Coordinación Metropolitana, SEDATU.  
cc. Mra. Sandra Leticia Guzmán Luna, Directora General de Política para el Cambio Climático, SEMARNAT.



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRICOLA, TERRITORIAL Y URBANO

**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

**AN**  
Asesoría Normativa



G R U P O  
*Flecha Amarilla*

AUTOBUSES DE LA PIEDAD S.A. DE C.V  
R.F.C.: API6609273E0  
BLVD. LA LUZ No. 2011  
COL. LAS FUENTES  
C.P. 37270, LEON, GUANAJUATO  
MEXICO

FACTURA  
PFFABP 1689573  
FECHA DE EMISION  
2019-08-01 17:29:31  
FECHA DE CERTIFICACIÓN  
2019-08-01 17:29:39  
LUGAR DE EXPEDICIÓN  
37270  
TIPO DE COMPROBANTE  
I

**Receptor del Comprobante Fiscal**

MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ  
R.F.C.: MSL8501018L1  
BLVD. SALVADOR NAVA MARTINEZ No. 1580  
COL. SANTUARIO  
C.P. 78380, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ  
G03-Gastos en general

**Folio Fiscal**

1527EAA9-6727-4FA9-956B-7E2DAADF0330

**No. Serie Certificado SAT**

00001000000405179095

**No. de Serie del CSD**

00001000000400667777

Cantidad	Unidad	Clave prod serv	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1	E54-Viaje	78111802-Servicios de buses con horarios programados	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRIMERA PLUS QRO-SLP 30/07/2019 COMPLETO, OLGA PALACIOS. VTA REALIZADA EN QUERETARO QUERETARO, Prof. Luis Vega y Monroy Int No. A y B, Col. Ex-Hda. de Carretas C.P. 76079	\$285.34		\$285.34

Base: 285.34 Impuesto: 002-IVA Tipo de factor: Tasa Tasa o cuota: 16.00% Importe: \$45.66



**Forma de pago:** 28-Tarjeta de débito  
**Método de pago:** PUE-Pago en una sola exhibición  
**Condiciones de pago:**  
**Importe con letra:** (TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 MXN)

**Totales**

Subtotal	\$285.34
002-IVA 16.00%	\$45.66
<b>Total</b>	<b>\$331.00</b>

**EFFECTOS FISCALES AL PAGO**      **CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN FISCAL:** 624-Coordinados

**RFC DEL PROVEEDOR QUE CERTIFICÓ** SST060807KU0      **Referencia:**

**Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT**

[1 1]1527EAA9-6727-4FA9-956B-7E2DAADF03302019-08-01T17:29:39[SST060807KU0]SFG+HOCbM6MHA6OvW15Ta8pfeKUNcPnk0C+QOR557xulW6DWNK1FSDdxNE5mGC4oXUjrn92G6DLjnlJDOOcsil6va2PLTOR2QzZkhXPSofeh0q4d5e8V6+MQTngJC9n0zPFEU7cFSNcCJkRuuuLQpsNMBK0pnYDYeqDMB7FJF1dgmLUj97W8BY4Tvp1UJrTjwJYRDHsDsjfFaa26gpGibbDNCUMCaW8QzH40tpeCICGM91BU5WTHB65SrhASWcrd5MeEboiQn7msG0bvUKaZjy53eIKEMFq72TYDF2HkQacFgAvEr3Nw==[0001000000405179095]



**Sello Digital del CFDI**

SFG+HOCbM6MHA6OvW15Ta8pfeKUNcPnk0C+QOR557xulW6DWNK1FSDdxNE5mGC4oXUjrn92G6DLjnlJDOOcsil6va2PLTOR2QzZkhXPSofeh0q4d5e8V6+MQTngJC9n0zPFEU7cFSNcCJkRuuuLQpsNMBK0pnYDYeqDMB7FJF1dgmLUj97W8BY4Tvp1UJrTjwJYRDHsDsjfFaa26gpGibbDNCUMCaW8QzH40tpeCICGM91BU5WTHB65SrhASWcrd5MeEboiQn7msG0bvUKaZjy53eIKEMFq72TYDF2HkQacFgAvEr3Nw==

**Sello Digital del SAT**

tz+ctAdaeghNog506elTvwABJIn6Z001aLawaD0bA74gZYUmuJm61ETWV7Hh032125P8+XG0qN9Oe0yQncDxhnywKCUjRdR4HnclZ0HNs5F6CLpc0GFCIGJxvhoLxGAAXk1MQ28PcbAX0tbYGMqdtTrDO1UchE+RPTr9PS720mgScRfEuul02duN0TjwvN2Hw66u07HhOuSNCEY6n4FgmZgubnyLPMA3purEAcDT9H6tmH4D3nVcmShXz0tamDE4ghMjM+J0Z2mwkV



**Ficha informativa sobre participación en Mesa de Trabajo Regional  
"Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad"**

<b>Participante</b>	MDH Olga Liliana Palacios Pérez, Coordinadora Municipal de Derechos Humanos, Ayuntamiento de San Luis Potosí
<b>Fecha</b>	30 de julio de 2019
<b>Lugar</b>	Patio Barroco de la Facultad de Filosofía. Calle 16 de septiembre, No. 57, Colonia Centro, Santiago de Querétaro, Qro.
<b>Objetivo del evento</b>	Reunir aportaciones de actores relevantes de los estados de, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, para el diseño del "Marco Normativo Modelo" en materia de movilidad y la "Guía de Uso e implementación" desde los enfoques de cambio climático y derechos humanos con el propósito de de facilitar la implementación de la política pública de movilidad a nivel nacional y la adecuación de recomendaciones a su contexto local.
<b>Observaciones</b>	Hubo presencia y participación de autoridades locales y de actores relevantes en materia de movilidad de los estados de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, así como de autoridades federales. De parte de San Luis Potosí sólo se contó con la participación de la Coordinadora Municipal de Derechos Humanos. Las relatorías y trabajos finales resultantes de las mesas de trabajo realizadas se compartirán al público en general y a las y los participantes de las mesas regionales en un evento a realizarse en el mes de octubre de 2019.
<b>Aportaciones y resultados</b>	Las intervenciones y aportaciones colocadas en la mesa de trabajo por parte de la Coordinadora Municipal de Derechos Humanos se ubicaron en las temáticas de espacio público en específico respecto de los aspectos de accesibilidad y seguridad (visión cero). Tales aportaciones fueron planteadas desde un enfoque de derechos humanos y su transversalidad aplicada a las políticas públicas a ejecutarse en materia de movilidad sustentable. Se obtuvieron contactos directos y vinculaciones con posibles alianzas estratégicas en la materia.
<b>Anexos</b>	1 (fotografías)



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## ANEXO 1

### Fotografías sobre participación de la Coordinadora Municipal de Derechos Humanos en Mesa de Trabajo Regional "Proceso Nacional de Armonización Normativa en materia de Movilidad"

